

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DELIFRUIT S.A.**

En Guayaquil, a los 15 días del mes de Octubre del dos mil dieciséis, en la ciudad de Guayaquil, siendo las quince horas y cincuenta minutos, se reúnen los accionistas de la Compañía DELIFRUIT S.A., a saber: **1.-SR. ROBERTO ADRIAN ROVAYO PINO** propietario de 825,000.00 acciones; y, **2.-SRTA. PAULINA ROVAYO PINO S.A**, Propietaria de 275,000.00 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor nominal. Las accionistas presentes representan el 100 % de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión el Presidente de la compañía Sr. Roberto Rovayo Pino, y actúa como Secretario la Gerente General, Ing. Virginia Ayauca Roca, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura al punto único del día: Conocer y resolver acerca de la aprobación del balance del ejercicio económico de 2015. El Presidente pone a consideración de los accionistas el punto único del orden del día, esto es, conocer y resolver acerca de la aprobación del balance del ejercicio económico de 2015 de la compañía DELIFRUIT S.A. El accionista Srta. Paulina Rovayo Pino y el Sr. Roberto Adrian Rovayo Pino mocionan que se apruebe único punto del orden del día y su moción es aprobada por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la sesión, quedando por lo tanto aprobado el balance de la compañía por el ejercicio económico 2015. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciocho horas cuarenta minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la cual una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes. La presente acta es fiel al original que se encuentra en los archivos de la Compañía a los cuales me remito en caso de ser necesario. Lo certifico.



Ab. Roberto Rovayo Pino  
**Presidente-Accionista**



Ing. Virginia Ayauca Roca  
**Gerente General/Secretaria**



Srta. Paulina Rovayo Pino  
**Accionista**